

21213

REAL DECRETO 2084/1981, de 14 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros don Luis Valcárcel Muñoz, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa.

Por aplicación del artículo noveno del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que desarrolla la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y a solicitud del interesado,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don Luis Valcárcel Muñoz, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa con efectos económicos del día uno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, quedando a disposición del señor Ministro de Defensa.

Dado en Madrid a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21214

REAL DECRETO 2085/1981, de 14 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Felicísimo Aguado Trigueros, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa.

Por aplicación del artículo noveno del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que desarrolla la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y a solicitud del interesado,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Felicísimo Aguado Trigueros, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa con efectos económicos del día uno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, quedando a disposición del señor Ministro de Defensa.

Dado en Madrid a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21215

REAL DECRETO 2086/1981, de 14 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Gervasio Martín Cotano, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa.

Por aplicación del artículo noveno del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que desarrolla la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y a solicitud del interesado,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Gervasio Martín Cotano, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa con efectos económicos del día uno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, quedando a disposición del señor Ministro de Defensa.

Dado en Madrid a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21216

REAL DECRETO 2087/1981, de 14 de septiembre, por el que se dispone que el General Subinspector Ingeniero de Armamento don Antonio Pérez-Tinao Fernández, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa.

Por aplicación del artículo noveno del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que desarrolla la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y a solicitud del interesado,

Vengo en disponer que el General Subinspector Ingeniero de Armamento don Antonio Pérez-Tinao Fernández, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa con efectos económicos del día uno de octubre de mil novecientos ochenta y uno, quedando a disposición del señor Ministro de Defensa.

Dado en Madrid a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21217

REAL DECRETO 2088/1981, de 14 de septiembre, por el que se dispone que el General Consejero Togado del Ejército don Tomás López-Jurado Luque, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa.

Por aplicación del artículo noveno del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que desarrolla la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y a solicitud del interesado,

Vengo en disponer que el General Consejero Togado del Ejército don Tomás López-Jurado Luque, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa con efectos económicos del día uno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, quedando a disposición del señor Ministro de Defensa.

Dado en Madrid a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21218

REAL DECRETO 2089/1981, de 14 de septiembre, por el que se dispone que el General Intendente General del Ejército don José Benito Pellicer, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa.

Por aplicación del artículo noveno del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que desarrolla la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y a solicitud del interesado,

Vengo en disponer que el General Intendente General del Ejército don José Benito Pellicer, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa con efectos económicos del día uno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, quedando a disposición del señor Ministro de Defensa.

Dado en Madrid a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21219

REAL DECRETO 2090/1981, de 15 de septiembre, por el que se nombra Segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Eleta Sequera.

Vengo en nombrar Segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Antonio Eleta Sequera, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a quince de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21220

REAL DECRETO 2091/1981, de 15 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio número uno al General de Brigada de Infantería don Ramón Martín Ambrosio Rodríguez.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio número uno al General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Ramón Martín Ambrosio Rodríguez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a quince de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21221

REAL DECRETO 2092/1981, de 15 de septiembre, por el que se nombra Jefe de Artillería de la División Acorazada «Brunete número uno» al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Fernando Bendala Vega.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División Acorazada «Brunete número uno» al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Fernando Bendala Vega, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a quince de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL